

JER/ARN/CMN/LPP



REF: 765/18

MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA NÚM. 5210, DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DE ESTE INSTITUTO, QUE DISPONE LA INCORPORACIÓN DE VICSA SAFETY COMERCIAL LTDA. AL REGISTRO DE FABRICANTES E IMPORTADORES DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____ /

SANTIAGO, 5820 25.10.2018

VISTO: estos antecedentes, la Resolución exenta N° 5210 de 13 de septiembre de 2018, del Instituto de Salud Pública, que dispone la incorporación de Vicsa Safety Comercial Ltda. al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal; el Formulario de Postulación al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal, Ref. N°765/18 de 18 de enero de 2018, que acompaña los antecedentes para postular al Registro a la empresa que indica;

CONSIDERANDO

PRIMERO: La solicitud realizada por el postulante, donde informa que hay un error de identificación en el modelo incorporado al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal, por lo que solicita corrección de la Resolución Exenta N° 5210 del 13 de septiembre de 2018, al fin de identificar la marca y modelo correctamente; dicha resolución identifica como, Calzado de seguridad y Guante de Seguridad ambos con marca VICSA, cuando debiera decir, Calzado de Seguridad marca HW, modelo Bering bajo y Bering alto y Guante de Seguridad marca WRK modelo Multiuso anticorte PU.

TENIENDO PRESENTE, las facultades que me confieren los artículos citados, así como los artículos 60 y 61 letra k) del Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1.979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; el artículo 10 letra k) del Decreto Supremo N° 1.222, de 1.996, del Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento del Instituto de Salud Pública de Chile; la Resolución Exenta núm. 2770, de 28 de diciembre de 2012, de este Instituto dicto la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

1. MODIFIQUESE la Resolución Exenta N°5210, de 13 de septiembre de 2018, e incorpórese al listado de producto registrado la marca y modelo, como sigue:

EPP	MARCA	MODELO	ORGANISMO CERTIFICADOR	NORMA
Calzado de seguridad	HW	Bering Bajo	CTC Groupe	EN ISO 20345:2011 Personal protective equipment - Safety footwear
		Bering Alto		
Guante de seguridad	WRK	Multiuso anticorte PU		EN 388:2016 Protective gloves against mechanical risks.
				EN 420:2003+A1:2009 General requirements for gloves and test methods.

2. En todo lo demás, la Resolución Exenta N°5210, de 13 de septiembre de 2018, no sufre modificación alguna.

3. PUBLÍQUESE en la página Web del Instituto de Salud Pública: www.ispch.cl.

Anótese y comuníquese.



DR. PATRICIO MIRANDA ASTORGA
JEFE
DEPARTAMENTO SALUD OCUPACIONAL
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE



Res.196/18
Ref. 765/18
18.10.18

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento Salud Ocupacional ✓
- Sección EPP
- Comunicación e Imagen Institucional
- Interesado
- Gestión de Trámites